2

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	SOLICITUD MODIFICACIÓN AL CONTRATO	CO-OPS-FT-14 V1

FECHA SOLICITUD:	2021	6	28	N° CONTRATO	VER FORMATO FORMATO CO-OPS-FT-29

DATOS DE LA SOLICITUD			
NOMBRE CONTRATISTA:	VER FORMATO FORMATO CO-OPS-FT-29 V1		
OBJETO:	REALIZAR MODIFICACION A LOS CONTRATOS DEL PERSONAL ASISTENCIAL Y/O ADMINISTRATIVO QUE SE RELACIONAN EN EL FORMATO CO-OPS-FT-29 V1 CON PERFILES DE; TECNICOS Y PROFESIONALES DE LA OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION - TIC		
ADICIÓN:	NA	VALOR:	NA
PRÓRROGA	NA	TIEMPO:	NA
OTRO (*)	X		

DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
(En caso de prórroga, debe relacionar el saldo con el que cuenta el contrato)
Se solicita modificar las Ordenes de Prestación de Servicios de los contratatistas que se relacionan en el formato CO-OPS-FT-29 V1 - debido con el fin de fortalecer las acciones que adelanta la subred en el marco de la ejecución del convenio 018 de 2020 mediante el cubrimiento a los perfiles nombrados en el formato CO-OPS-FT-29 V1, por lo cual se solicita INCLUIR al convenio 018-2020 a partir del 1 de Julio del 2021 los perfiles en mención en el presente formato. El objeto del convenio 018 de 2020 es "Anuar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la implementación de la Ruta Integral de Atención en salud en edad fértil, gestantes y recién nacido en las Subredes Integradas de Servicio de Salud, en el marco del Modelo de Salud. Consolidado de solicitudes de Modificación que hace parte integral de este requerimiento y según las condiciones indicadas en el mismo.

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN
La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, se conformó mediante Acuerdo 641 de 2016 del Concejo de Bogotá y actualmente presta servicios integrales de salud de alta complejidad, siendo parte integral de la Red de prestadores públicos de salud del Distrito Capital por lo que para garantizar la prestación de los servicios contratados con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud. Sin embargo, no cuenta con recurso humano suficiente en su planta de personal y con el fin de no interrumpir la prestación de los servicios y satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de atención en cada una de sus Unidades, se requiere modificar las Ordenes de Prestación de Servicios que se relacionan en el formato CO-OPS-FT-29 V1 - Consolidado de solicitudes de Modificación que hace parte integral de este requerimiento y según las condiciones indicadas en el mismo.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	ANDRES FELIPE MORENO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	
SUPERVISOR:	DIANA CAROLINA USSA RUIZ	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION - TIC	
JEFE DE OFICINA O DIRECTOR	GLORIA MARITZA PINILLA PINILLA	DIRECTORA TECNICA- DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD (E)	
ORDENADOR DEL GASTO	REYES MURILLO HIGUERA	SUBGERENTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	
			Vo.Bo. DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

NOTA: De acuerdo a la Resolucion No. 581 del 28 de abril de 2020, serán delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Contrato de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la mismas no superen los 800 S.M.M.L.V.

RELACIÓN DE ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) CONTRATACIÓN CUADRO No	**12**
FECHA DE LA SOLICITUD (1):	**28 DE JUNIO 2021**
DIRECCIÓN - OFICINA (2)	**DIRECCIÓN DE GESTIÓIN DEL RIESGO EN SALUD**

ÍTEM	ÁREA O UNIDAD	NÚMERO DE CONTRATO- OPS	CÉDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRÓRROGA EN MESES Y DÍAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRÓRROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN	RUBRO PRESUPUESTAL
7	VISTA HERMOSA	4235-2021	1015392587	SANDOVAL ALDANA YOLOTL FERNANDO	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVO EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	10/03/2021	31/08/2021	N/A	N/A	$ 4.200.000	-	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello establece convenios interadministrativos a fin de satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio enfocado al apoyo asistencial o administrativo en la Direccion de Gestión del Riesgo en Salud se requiere INCLUIR en la CLÁUSULA SÉPTIMA OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA - Realizar de manera oportuna y eficaz las obligaciones mencionadas con el objetivo de garantizar la adecuada atención de pacientes de una manera eficiente y altamente humanizada, apoyando y gestionando de manera constante en el marco del Convenio 018-2020 " Anuar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la implementación de la Ruta Integral de Atención en salud en edad fértil, gestantes y recién nacido en las Subredes Integradas de Servicio de Salud, en el marco del Modelo de Salud.". OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION - TIC- el Contrato de Prestación de Servicios No. 4235-2021 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVO EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
8	GESTION DOCUMENTAL	3156-2021	52849781	BLANCO GARCIA EDNA ROSSIO	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVO	01/02/2021	31/08/2021	N/A	N/A	$ 4.850.000	-	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello establece convenios interadministrativos a fin de satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio enfocado al apoyo asistencial o administrativo en la Direccion de Gestión del Riesgo en Salud se requiere INCLUIR en la CLÁUSULA SÉPTIMA OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA - Realizar de manera oportuna y eficaz las obligaciones mencionadas con el objetivo de garantizar la adecuada atención de pacientes de una manera eficiente y altamente humanizada, apoyando y gestionando de manera constante en el marco del Convenio 018-2020 " Anuar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la implementación de la Ruta Integral de Atención en salud en edad fértil, gestantes y recién nacido en las Subredes Integradas de Servicio de Salud, en el marco del Modelo de Salud.". OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION - TIC- el Contrato de Prestación de Servicios No. 3156-2021 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVO	
9	SISTEMAS DE INFORMACION TIC	3160-2021	52849414	RUEDA BERGAÑO LUZ JANETH	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN ADMISTRATIVO	01/02/2021	31/08/2021	N/A	N/A	$ 3.450.000	-	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello establece convenios interadministrativos a fin de satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio enfocado al apoyo asistencial o administrativo en la Direccion de Gestión del Riesgo en Salud se requiere INCLUIR en la CLÁUSULA SÉPTIMA OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA - Realizar de manera oportuna y eficaz las obligaciones mencionadas con el objetivo de garantizar la adecuada atención de pacientes de una manera eficiente y altamente humanizada, apoyando y gestionando de manera constante en el marco del Convenio 018-2020 " Anuar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la implementación de la Ruta Integral de Atención en salud en edad fértil, gestantes y recién nacido en las Subredes Integradas de Servicio de Salud, en el marco del Modelo de Salud.". OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION - TIC- el Contrato de Prestación de Servicios No. 3160-2021 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN ADMISTRATIVO	
10	SISTEMAS DE INFORMACION TIC	3162-2021	1033710298	PEREZ MORA PAULA ANDREA	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN ADMISTRATIVO	01/02/2021	31/08/2021	N/A	N/A	$ 3.750.000	-	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello establece convenios interadministrativos a fin de satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio enfocado al apoyo asistencial o administrativo en la Direccion de Gestión del Riesgo en Salud se requiere INCLUIR en la CLÁUSULA SÉPTIMA OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA - Realizar de manera oportuna y eficaz las obligaciones mencionadas con el objetivo de garantizar la adecuada atención de pacientes de una manera eficiente y altamente humanizada, apoyando y gestionando de manera constante en el marco del Convenio 018-2020 " Anuar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la implementación de la Ruta Integral de Atención en salud en edad fértil, gestantes y recién nacido en las Subredes Integradas de Servicio de Salud, en el marco del Modelo de Salud.". OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION - TIC- el Contrato de Prestación de Servicios No. 3162-2021 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN ADMISTRATIVO	
11	GESTION DE LA INFORMACION	4356-2021	51970000	POVEDA VARGAS JUBA NIRZA	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVO EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	25/03/2021	31/08/2021	N/A	N/A	$ 2.160.000	-	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello establece convenios interadministrativos a fin de satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio enfocado al apoyo asistencial o administrativo en la Direccion de Gestión del Riesgo en Salud se requiere INCLUIR en la CLÁUSULA SÉPTIMA OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA - Realizar de manera oportuna y eficaz las obligaciones mencionadas con el objetivo de garantizar la adecuada atención de pacientes de una manera eficiente y altamente humanizada, apoyando y gestionando de manera constante en el marco del Convenio 018-2020 " Anuar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la implementación de la Ruta Integral de Atención en salud en edad fértil, gestantes y recién nacido en las Subredes Integradas de Servicio de Salud, en el marco del Modelo de Salud.". OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION - TIC- el Contrato de Prestación de Servicios No. 4356-2021 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVO EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
12	TECNICO EN SISTEMAS	3209-2021	80124918	CABALLERO CASTRO HECTOR MAURICIO	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVO	01/02/2021	31/08/2021	N/A	N/A	$ 2.022.600	-	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello establece convenios interadministrativos a fin de satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio enfocado al apoyo asistencial o administrativo en la Direccion de Gestión del Riesgo en Salud se requiere INCLUIR en la CLÁUSULA SÉPTIMA OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA - Realizar de manera oportuna y eficaz las obligaciones mencionadas con el objetivo de garantizar la adecuada atención de pacientes de una manera eficiente y altamente humanizada, apoyando y gestionando de manera constante en el marco del Convenio 018-2020 " Anuar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la implementación de la Ruta Integral de Atención en salud en edad fértil, gestantes y recién nacido en las Subredes Integradas de Servicio de Salud, en el marco del Modelo de Salud.". OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION - TIC- el Contrato de Prestación de Servicios No. 3209-2021 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVO	

12

REYES MURILLO HIGUERA
SUBGERENTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD
SUBRED DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

GLORIA MARITZA PINILLA PINILLA
DIRECTORA TECNICA- DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD (E)
SUBRED DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

DIANA CAROLINA USSA RUIZ
OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION - TIC
SUBRED DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

Elboro: Andres Felipe Moreno - Profesional Administrativo
Reviso y Aprobó: Raul Andres AIVAREZ Gomez -Profesional Especializado

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSOLIDADO SOLICITUDES MODIFICACIÓN DE CONTRATO	CO-OPS-FT-29 V1

RELACIÓN DE ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) CONTRATACIÓN CUADRO No	12
FECHA DE LA SOLICITUD (1):	28 DE JUNIO 2021
DIRECCIÓN - OFICINA (2)	DIRECCIÓN DE GESTIÓIN DEL RIESGO EN SALUD

ÍTEM	ÁREA O UNIDAD	NÚMERO DE CONTRATO- OPS	CÉDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRÓRROGA EN MESES Y DÍAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRÓRROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN	RUBRO PRESUPUESTAL
1	VISTA HERMOSA	3157-2021	1032462437	RAMIREZ GAITAN S ANTIAGO	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVO	01/02/2021	31/08/2021	N/A	N/A	$ 4.850.000	-	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello establece convenios interadministrativos a fin de satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio enfocado al apoyo asistencial o administrativo en la Direccion de Gestión del Riesgo en Salud se requiere INCLUIR en la CLÁUSULA SÉPTIMA OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA - Realizar de manera oportuna y eficaz las obligaciones mencionadas con el objetivo de garantizar la adecuada atención de pacientes de una manera eficiente y altamente humanizada, apoyando y gestionando de manera constante en el marco del Convenio 018-2020 " Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la implementación de la Ruta Integral de Atención en salud en edad fértil, gestantes y recién nacido en las Subredes Integradas de Servicio de Salud, en el marco del Modelo de Salud.". OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION - TIC- el Contrato de Prestación de Servicios No. 3157-2021 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVO	
2	VISTA HERMOSA	3159-2021	51693441	GARCIA FUENTES ROSA CECILIA	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVO	01/02/2021	31/08/2021	N/A	N/A	$ 4.850.000	-	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello establece convenios interadministrativos a fin de satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio enfocado al apoyo asistencial o administrativo en la Direccion de Gestión del Riesgo en Salud se requiere INCLUIR en la CLÁUSULA SÉPTIMA OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA - Realizar de manera oportuna y eficaz las obligaciones mencionadas con el objetivo de garantizar la adecuada atención de pacientes de una manera eficiente y altamente humanizada, apoyando y gestionando de manera constante en el marco del Convenio 018-2020 " Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la implementación de la Ruta Integral de Atención en salud en edad fértil, gestantes y recién nacido en las Subredes Integradas de Servicio de Salud, en el marco del Modelo de Salud.". OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION - TIC- el Contrato de Prestación de Servicios No. 3159-2021 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVO	
3	VISTA HERMOSA	3164-2021	36951699	SANTANDER MARTINEZ VIVIANA CAROLINA	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVO	01/02/2021	31/08/2021	N/A	N/A	$ 7.500.000	-	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello establece convenios interadministrativos a fin de satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio enfocado al apoyo asistencial o administrativo en la Direccion de Gestión del Riesgo en Salud se requiere INCLUIR en la CLÁUSULA SÉPTIMA OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA - Realizar de manera oportuna y eficaz las obligaciones mencionadas con el objetivo de garantizar la adecuada atención de pacientes de una manera eficiente y altamente humanizada, apoyando y gestionando de manera constante en el marco del Convenio 018-2020 " Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la implementación de la Ruta Integral de Atención en salud en edad fértil, gestantes y recién nacido en las Subredes Integradas de Servicio de Salud, en el marco del Modelo de Salud.". OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION - TIC- el Contrato de Prestación de Servicios No. 3164-2021 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVO	
4	VISTA HERMOSA	3165-2021	79804508	ROJAS RINCON LUIS EDUARDO	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVO	01/02/2021	31/08/2021	N/A	N/A	$ 4.850.000	-	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello establece convenios interadministrativos a fin de satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio enfocado al apoyo asistencial o administrativo en la Direccion de Gestión del Riesgo en Salud se requiere INCLUIR en la CLÁUSULA SÉPTIMA OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA - Realizar de manera oportuna y eficaz las obligaciones mencionadas con el objetivo de garantizar la adecuada atención de pacientes de una manera eficiente y altamente humanizada, apoyando y gestionando de manera constante en el marco del Convenio 018-2020 " Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la implementación de la Ruta Integral de Atención en salud en edad fértil, gestantes y recién nacido en las Subredes Integradas de Servicio de Salud, en el marco del Modelo de Salud.". OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION - TIC- el Contrato de Prestación de Servicios No. 3165-2021 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVO	
5	VISTA HERMOSA	3166-2021	35893830	GONZALEZ GIL ANA CAROLINA	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVO	01/02/2021	31/08/2021	N/A	N/A	$ 4.850.000	-	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello establece convenios interadministrativos a fin de satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio enfocado al apoyo asistencial o administrativo en la Direccion de Gestión del Riesgo en Salud se requiere INCLUIR en la CLÁUSULA SÉPTIMA OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA - Realizar de manera oportuna y eficaz las obligaciones mencionadas con el objetivo de garantizar la adecuada atención de pacientes de una manera eficiente y altamente humanizada, apoyando y gestionando de manera constante en el marco del Convenio 018-2020 " Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la implementación de la Ruta Integral de Atención en salud en edad fértil, gestantes y recién nacido en las Subredes Integradas de Servicio de Salud, en el marco del Modelo de Salud.". OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION - TIC- el Contrato de Prestación de Servicios No. 3166-2021 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVO	
6	VISTA HERMOSA	4072-2021	52616502	MAYUSA ROSAS SANDRA PATRICIA	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVO EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	04/03/2021	31/08/2021	N/A	N/A	$ 3.750.000	-	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello establece convenios interadministrativos a fin de satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio enfocado al apoyo asistencial o administrativo en la Direccion de Gestión del Riesgo en Salud se requiere INCLUIR en la CLÁUSULA SÉPTIMA OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA - Realizar de manera oportuna y eficaz las obligaciones mencionadas con el objetivo de garantizar la adecuada atención de pacientes de una manera eficiente y altamente humanizada, apoyando y gestionando de manera constante en el marco del Convenio 018-2020 " Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la implementación de la Ruta Integral de Atención en salud en edad fértil, gestantes y recién nacido en las Subredes Integradas de Servicio de Salud, en el marco del Modelo de Salud.". OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION - TIC- el Contrato de Prestación de Servicios No. 4072-2021 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVO EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	